



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RECURSOS HUMANOS

705

ANUNCIO

RESOLUCIÓN Núm. 477/2024, de fecha 12 de febrero de 2024, relativa a la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante oposición libre, de seis plazas de Bomberos vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

PRIMERO.- Elevar a definitiva la hasta ahora lista provisional complementaria de admitidos para participar en el proceso selectivo para cubrir seis plazas de Bomberos, publicada en el BOPH número 17, de fecha 25 de enero 2024, con las siguientes modificaciones:

Declarar admitidos en el proceso selectivo al haber realizado las oportunas subsanaciones en el plazo indicado a:

- Apellaniz Moreda Ivan
- Benavent Noguera Gabriel Ariel
- Cogollos Hortigüela David
- Cuenca Puyol Adrian
- Ferrando Longares Daniel
- García Sánchez Cristina
- Gimeno Martínez Alejandro
- Hernández Moya Jorge
- Lopez Tomas Eric
- Marín Ayerbe Javier
- Miguel Guillem Carles
- Tolosa Montoya Diego
- Vicente Barroso Guillermo
- Villena López Sergio

Declarar admitido en el proceso selectivo a Miguel Rodenas Barquero al haber presentado la solicitud en tiempo y forma y reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

Declarar excluidos definitivamente del proceso selectivo a los siguientes aspirantes, al no haber efectuado la oportuna subsanación en el plazo fijado:

- Capmartin Claraco Carlos
- Cavero Ortiz Álvaro Jesús
- Galvez Hernández Hector
- Gomez Cruz Manuel Jesús
- Gomez Tornero M. José
- Guiu Mediel Alejandro
- Nadal Espinosa Angela
- Quiroga Alconchel Pablo
- Romero López Sergio
- Sánchez Díaz Fernando Javier

Declarar excluido definitivamente del proceso selectivo a Alvaro Huertas Iglesias al presentar la solicitud para participar en el proceso selectivo fuera del plazo establecido para ello.



SEGUNDO.- Fijar la fecha para la realización del primer ejercicio de la oposición para la cobertura en propiedad, por el sistema de oposición libre, de seis plazas de Bombero vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca que tendrá lugar el día 20 de marzo de 2024, a las 10:00 horas, en el Palacio de Congresos, sito en Avda. de los Danzantes s/n, de Huesca.

Los aspirantes deberán ir provistos de D.N.I. y bolígrafo azul.

De acuerdo con las bases de la convocatoria, las dos pruebas incluidas en el primer ejercicio de la oposición, se realizarán consecutivamente el mismo día 20 de marzo 2024.

TERCERO.- Determinar la distribución de los opositores de la convocatoria mencionada, de la siguiente forma:

PUERTA	DESDE	HASTA	Nº OPOSITORES
1	Abad Galdeano Miguel Angel	De Torres Pérez	112
2	De Vicente Bader Miguel	Lahoz Moreno Mario Antonio	112
3	Lanuzza Orden Miguel	Pérez Lillo Carlos Alberto	112
4	Pérez Maldonado Carlos Jesús	Zarate Avila David Vicente	111

Las puertas de acceso, estarán abiertas desde las 9:50 horas. No se procederá a llamamiento, realizándose la entrada conforme vayan llegando los opositores.

CUARTO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Huesca (www.huesca.es)

Huesca, 12 de febrero de 2024. La Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.